

	Pesetas
Madrid, un mes	1,50
Provincias, trimestre...	6,00
Extranjero y Ultramar, un año	60,00
Número suelto del día 5 cen- timos.	
Idem atrasado, 50 id.	

El Eco Nacional

DIARIO POLITICO

En Madrid, en la Redacción,
y Administración, calle de la
Biblioteca, núm. 9, bajo iz-
quierda. dirigiéndose exclusi-
vamente al Director propietario
D. Guillermo Aufran.
En provincias, en las princi-
pales librerías.
En París Joans' et Sigaux
editores.

AÑO IX

MADRID—Jueves 10 de Abril de 1890

Núm. 2.834

Los héroes de la jornada

Para juzgar rectamente del pasado y augurar el porvenir en la tan debatida cuestión militar, estimamos que el procedimiento mejor es mirar de cerca a los héroes del trascendental episodio parlamentario, que ha tenido y tiene suspensa la atención en España y fuera de España.

En primera línea se ofrece el general Dabán, objeto del arduo litigio, y podríamos, parodiando una inscripción célebre, preguntar ¿quién es Dabán?

El público español no conoce este apellido sino por haberlo visto figurar en las lides parlamentarias, oponiéndose a los proyectos del general Cassola, que luego había de ser su más poderoso auxiliar, y en otras cuestiones que no trascienden más allá de los cuarteles. Su historia militar es desconocida de la generalidad, pues su influencia en la última guerra civil, única en que ha tomado parte, fué tan insignificante, que en media cuartilla de papel podrían ampliamente narrarse sus principales hechos de armas.

En el Senado se le ha oído jactarse de que estuvo en Alcolea y en Sagunto, como estuvieron tantos otros, consciente ó inconscientemente; pero en explosiones de este genero, donde todo lo hizo la opinión y solo una parte insignificante las armas (en el último, ninguna); la historia no reserva gloria ni ignominia a las segundas partes, que no hicieron más que seguir la iniciativa de un prestigio superior, que era el único responsable.

¿Este es el hombre que hoy amenaza, que quiere convertirse en institución, que ha logrado parar la marcha de nuestros cuerpos legislativos y no sabemos si aun se cree árbitro de sus destinos?

La otra gran figura de ese drama ó comedia que se viene representando entre las silbas y rechiflas del país en masa, salvo el desgraciado partido conservador, abogado de todas las causas perdidas, es el general Cassola.

Un día vimos levantarse por primera vez en el Congreso la silueta de un hombre nuevo, desconocido completamente del público, elevado a las supremas alturas por una mano invisible, que quiso hacer de él un hombre ó creyó que, siéndolo, podría prestar un obsequio al país con una feliz revelación. En los primeros momentos creímos que efectivamente lo era; pero grande, colosal, de esas que dejan estela imperecedera en la historia de las naciones.

Conteniente gallardo, voz reposada, dominio aparente de la palabra y de la idea; un diplomático a la inglesa; una nota grave y profunda entre las chillonas y disonantes que llenan nuestro ambiente político; la más hermosa esperanza del país; esto creyó ver todo el mundo en el astro que acababa de aparecer.

No tardó la realidad en traer un terrible desencanto, que se ha ido acentuando día por día, hasta llegar, con los recientes sucesos, a los últimos límites. Ese hombre que ve arrollados sus planes de reforma por las insidias y celos de sus compañeros y luego se coaliga con ellos para derribar al único que protegió sus proyectos reformistas; ese general que habla de posibles levantamientos militares y no quiere dar por cerrada la era de los pronunciamientos, deplorables como hechos, pero más todavía como intemperancias de la palabra; ese político sin idea fija, que celebra monstruoso contubernio con políticos de todas las procedencias, aun los que más encarnizadamente le han combatido, marchando sin rumbo y sin brújula por los mares de nuestra política, chocando a menudo su palabra con lo que debía tener más interés en mante-

ner incólume, ha resultado ser el general Cassola.

Lamentamos el sino de nuestra nación, tan escasa de grandes caracteres, de inteligencias superiores, que cuando ve nacer en su horizonte una figura que promete ser el hombre deseado, la excepción dichosa de tantos tipos vulgares y liliputienses, le da el gran camelo, apareciendo ser un edificio de gran fachada, pero sin fondo; una soberbia fruta, pero vacía; un tipo de otra raza más viril y entera, pero solo en el porte; cuando esto sucede, hay motivos para desesperar del porvenir de la desdichada nación.

Si ahora sumásemos las palabras pronunciadas en el debate militar por el Sr. Cassola, impropias de aquel estadista sesudo, austero, circunspecto, que vimos levantarse por primera vez en el banco azul, sugiriendo la esperanza de hacernos volver a los mejores tiempos de nuestra historia, ó emular las glorias de los hoy grandes naciones, y recopiláramos algunas de estas frases, que ahora nos abstenernos de calificar, se vería claro que el héroe ha caído de su pedestal y que todos, los más y los menos benévolos, nos habíamos tristemente equivocado.

Aquí procedería la cuestión ¿es que no hay en la España de hoy ambiente para los grandes caracteres? ¿es que el contacto con la realidad empuja a nuestros hombres ó que estos no son con frecuencia lo que parecen? Problema es este que no nos incumbe ahora resolver.

Quedamos, pues, en que los dos principales sostenedores del artificial conflicto que con profundo disgusto contempla el país, no son genios militares, ni prestigios políticos, ni hombres de excepcional historia que dan valor a todo lo que va enlazado con sus nombres. Lo único que hay en ellos de considerable es puramente externo y fortuito; la investidura que ostentan de general.

Esta sola consideración bastaría para quitar al debate militar la importancia que pudo haber aparentado, aunque no tenido en realidad. Las glorias históricas del generalato español ó no han tomado parte en la contienda ó lo han hecho de una manera sóbria, desnuda de alardes y arrogancias. Los generales Martínez Campos, Jovellar, Novaliches, Quesada, Primo de Rivera, los verdaderos y legítimos príncipes de la milicia, en fin, ó no han intervenido ó lo han hecho en formas muy distintas de aquellos que menos títulos tienen a ocupar primeras líneas; antes bien debían esforzarse en ganarlas con dotes y cualidades que han brillado en ellos por la ausencia.

Hemos apuntado la opinión dominante hoy, que será indudablemente confirmada por el fallo de la posteridad. Se olvidan demasiado de ella los hombres que salen a la escena pública a desempeñar papeles para los cuales carecen de preparación y que menos deben acometerse cuando el teatro es el mundo y el juez la historia.

ECOS POLITICOS

Leemos en *La Correspondencia*:

«D. Carlos de Borbón escribió anoche el artículo de fondo de nuestro colega *El Correo Español*. Dos interminables columnas dedicadas a felicitar al señor marqués de Cerralbo, con algunas alusiones a los que tienen cerrados los ojos, a los de estrechas preocupaciones, a los animados de pequeñeces vergonzosas, etcétera, etc.»

Lo mejor que podía hacer el pretendiente; convertirse en periodista.

El oficio no promete pero tampoco tiene los lances de Oroquieta.

Por muchos años.

El Imparcial endereza una tremenda filípica a los conservadores.
Allá va el prólogo:

«Por quebrantar más y más a un ministerio, que harto quebrantado está ya y apenas si le queda vida bastante para cumplir ineludibles compromisos, el partido conservador está preparándose a la existencia más azarosa y arriesgada el día en que constituya situación política.»

Para convencerse de esta verdad invitamos a los conservadores mismos a examinar serenamente los hechos.»

Y siguen las verdades, como puños.
Y el público dirá ¿hay conservadores en España?

No; por tanto se ha perdido el sermón.

El Liberal sostiene la extraña tesis de que la milicia no debiera tener representación en el Senado. Dice:

«Los capitanes generales son senadores por derecho propio y los tenientes generales forman una de las categorías en que la Corona puede elegir para la existencia y renovación del Senado.»

Poniendo la razón en ejercicio, difícilmente se encontrará nada menos análogo que las condiciones naturales de la milicia y las de un cuerpo deliberante como el Senado.»

Y trata de probarlo con los ejemplos de estos días.

Esto faltaba; que se pusiera tal opinión en tela de juicio.

Si por la división de mandos en Cuba se ha movido tanta polvareda ¿qué sería lo otro?

Oigamos como habla el diario republicano, *El Globo*:

«Es vergonzoso el que se siga disputando sin término sobre procedimientos y jurisdicciones, mientras yacen archivados el sufragio universal y los presupuestos; es ridículo el que se continúe atendiendo a las genialidades del Sr. Dabán, ó del Sr. Botella, cuando la nación, que tiene fija la mira en los tratados de comercio y en los problemas económicos, pide á voces que al reconocimiento de sus derechos políticos se suceda el estudio y desarrollo de sus intereses materiales.»

Y los otros oyendo esto como quien oye llover.

¿Será tal vez que el diario posibilista se ha hecho ministerial? preguntará alguno.

Es que los intereses del país no tienen partido.

LOS GENERALES

El general Buzarán.

De la *interview* que publica *El País*, copiamos lo siguiente:

Redactor.—He de hacer a usted algunas preguntas acerca de los asuntos de actualidad, ó sea sobre la carta del general Dabán.

Buzarán.—Señor redactor; hace tres años que me considero separado por completo de todo movimiento militar, desde que por desacuerdo con el gobierno, y por motivos además personales, me separé de la actividad, retirándome a mi casa, renunciando el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina que desempeñaba.

R.—Sin embargo, eso no impide que usted tenga su opinión acerca de lo que suce le hoy día, y que de un modo directo afecta al estado mayor del ejército.

B.—Es muy cierto; pero desde la fecha que dejo indicada, ó sea desde el año de 1886, desde entonces, repito, y a pesar de ser monárquico, gentil hombre de Cámara con ejercicio desde hace treinta años, a pesar de haber sido senador y diputado, ni una vez siquiera me he puesto el uniforme, ni me he presentado en Palacio, ni en parte alguna oficial se me ha visto, y ni tampoco me he rozado con aquellos amigos que conmigo estuvieron en Cortes.

R.—Y todo eso por qué, ¿por qué semejante alejamiento?

B.—Porque considero que los generales que están en mi posición y que tienen mi leal y distinguida historia, llena de abnegación y servicios al trono de los Borbones, como no han debido a la restauración más que perjuicios y desaires, la mejor situación que pueden tener es la de estar metidos en sus casas.

R.—¿Ha recibido usted la carta del general Dabán?

B.—No la he recibido.

R.—¿Y no sabe usted a qué puede obedecer ese olvido?

B.—Sin duda a las razones que dejo expuestas y a que siendo este asunto muy complejo y a que la condición principal en la milicia es la del respeto y consideración al superior evitando complicaciones dentro del mismo servicio de nuestra carrera.

Sin embargo, yo hubiera aconsejado al general Dabán, como ya se lo han dicho amigos suyos de la oposición, que no hubiera por lo menos publicado semejante escrito que habría de llamar la atención y de ocasionar alarma.

R.—¿Y respecto a la comunicación del ministro de la Guerra al Senado, imponiendo al general Dabán los dos meses de arresto?...

B.—Si yo hubiera sido ministro de la Guerra...

rra no hubiera tenido valor bastante para imponer un castigo a un general senador, sin ir por lo menos robustecido y autorizado por la jurisdicción del capitán general del distrito. De esta manera se habrían evitado las ventajitas que en caso contrario habrían de explotar mis enemigos.»

El general Borbón

La Unión Católica publica otra *interview* celebrada con este general, de la cual tomamos los siguientes párrafos que se refieren a la cuestión objeto de debate:

—¿Ha recibido usted la carta circular del general Dabán?

—Creo que fui el primero que la recibí en Madrid.

—¿Y ha contestado usted?

—No, no he querido contestar, porque mando fuerzas, y no quiero yo meterme en nada.

—Pero usted tendrá formada opinión sobre la carta del Sr. Dabán.

—La tengo formada hasta el extremo de creer, que si el general Dabán hubiera sido sometido a un consejo de guerra, el general Dabán hubiera sido absuelto.

Yo creo que el general Dabán solo quiso consultar la opinión de sus amigos sobre la separación de mandos en Ultramar. Yo no creo que el general Dabán tuviera otras intenciones, pero las cosas se han complicado, y hoy aparece el general Dabán como excitando al ejército a la rebelión en virtud del sesgo que ha tomado el conflicto con estos debates del Senado, que considero peligrosos para la disciplina.

Yo hubiera dejado al capitán general de Madrid en completa libertad de acción, y yo, capitán general de Madrid, hubiera llamado a mi despacho al general Dabán, y le hubiera pedido explicaciones, y le hubiera amonestado si así procedía, ó le hubiese entregado a un Consejo de guerra.»

También *El Movimiento Católico*, que por lo visto habló con el general Borbón, dice lo siguiente en el relato de su *interview*:

—¿Cree usted, señor Borbón, que puede traer graves consecuencias para el Gobierno la cuestión Dabán?

—Ya lo creo! es más: estoy seguro de que no podrá presumirse el Gobierno que este asunto tuviese tanta cola, pero el hecho es que la situación en que se encuentra es muy mala, porque ha inferido una grave herida al ejército.

«Las frases de Sagasta en el Congreso, por más que ha querido luego arreglarlas, han causado un efecto perniciosísimo, y se que se ha redactado una exposición, que firmarán todos los generales españoles, contra aquel violento artículo que publicó *Le Temps* y si, como se dice, se llegara a averiguar que el artículo en cuestión había sido inspirado por el Gobierno, de fijo que le costaría a éste la caída ó Dios sólo sabe lo que podría suceder, pues ya sabe usted que en 1868 el grito sólo fué «¡abajo el Gobierno!» y, sin embargo, recordará usted lo que sucedió.»

ECOS DEL EXTRANJERO

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA LIBRE

VIENA 9.—Con motivo de la huelga de los albañiles ha habido aquí graves desórdenes. Los amotinados penetraron en una tienda de licores y después de dejar abiertas las pipas prendieron fuego al alcohol, ocasionando el incendio de un edificio que quedó destruido.

Las fuerzas del ejército han maniobrado en las calles haciendo más de 200 presos.

ROMA 9.—Todas las asociaciones de obreros en Europa están invitadas a la gran manifestación obrera de 1.º de Mayo.

PARIS 9.—Dícese que está acordado el indulto del duque de Orleans.

NUEVA YORK 9.—Son horribrosos los detalles de los daños ocasionados por el último ciclón. Las pérdidas materiales son inmensas.

ECOS PARLAMENTARIOS

SENADO

SESION DE AYER.

El señor conde de Montenegro apoya una proposición de ley para que se construya una carretera de tercer orden en la provincia de Zaragoza, siendo tomada en consideración.

El Sr. Moral defiende otra proposición de ley pidiendo se amplie la de 6 de Marzo de 1890, concediendo indulto por delitos electorales, y, como la anterior, es tomada en consideración.

ORDEN DEL DIA

Continuando el debate sobre el voto particular del general Martínez Campos, se concede la palabra al Sr. Sardoal, que empieza felicitándose de que el Sr. Dabán haya podido pasar la Semana Santa dedicado a las prácticas religiosas en el hogar doméstico, en vez de pasarla en un castillo cumpliendo la penitencia que se le ha impuesto bajo el poder del se-

Por Sagasta, peor en este asunto que el de Ponce Pilatos, porque ni siquiera se ha querido lavar las manos.

Alude al Sr. Botella, el que pide la palabra. Censura al ministro de la Guerra por haberse sometido a la opinión subalterna del Sr. Sagasta, olvidando que en su tumba no se dirá aquí yace un senador, sino aquí yace un soldado.

El Sr. Sagasta: Yo no me he impuesto a nadie, sino que lo que he hecho ha sido aprobar la conducta del ministro de la Guerra, que hoy hago completamente mía, asumiendo la responsabilidad que entraña.

El Sr. Sardoal: Lo que a S. S. sucede es que viene a querer aparecer inviolable como la Corona, pues en cinco años que lleva de Gobierno, su responsabilidad no parece por ninguna parte.

Relata lo sucedido al Sr. Martos, que fué despojado del cargo de presidente del Congreso por el Sr. Sagasta, que llevó a cabo aquel despojo parapetándose detrás de la inviolabilidad de la Corona.

Afirma que al mismo tiempo que el Sr. Bermúdez Reina, supieron lo que éste hacía los Sres. Sagasta y Puigcerveyer, siendo el último el auditor político a falta del auditor de oficio.

Niega que el hecho del general Dabán envuelva delincuencia, porque no hay ley civil ni militar que así lo declare; así como tampoco es cierta la explicación que el Gobierno da de lo que significa la inamidad parlamentaria, pues ésta no puede estar reducida a los estrechos límites de conceder al Senado la facultad de vejar ó consentir la ejecución de un correctivo, lo mismo que si se tratase de que el ministro de Gracia y Justicia consintiera la ejecución de la pena de muerte.

No reconoce autoridad política, personal ni científica al Sr. Sagasta para hablar de inviolabilidad parlamentaria, ni tampoco al señor Montero Ríos, a quien acusa de haber abandonado la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia, esquivando la responsabilidad que en un caso pudiera corresponderle, y de haber hecho, sin embargo, valer su condición de expresidente del expresado tribunal para declarar por escrito en lugar de hacerlo verbalmente, como pretendía el tribunal que le citaba.

Compara lo hecho ahora por el Sr. Sagasta con lo que hizo el Gobierno que presidía el general Prim cuando se sublevaron algunos representantes de la nación, y de cuyo Gobierno formaba parte el Sr. Sagasta, y pregunta á éste: ¿es que su señoría tampoco se enteró de esto?

Sostiene que la ley constitutiva del ejército, al hablar del mando del rey, se refiere al mando en el campo de batalla, y las leyes militares no conceden al ministro de la Guerra otra clase de jurisdicción gubernativa que la concedida á cualquiera otro de los jefes de los departamentos ministeriales.

Sigue lamentándose del procedimiento seguido por el Gobierno con el general Dabán, y de él deduce que Ramos Querencia tiene más garantías que Martínez Campos, y que el Gobierno considera al ejército como un ejército mercenario.

Contra esto hace bien en protestar el ejército mismo, y tienen el deber de remediar esta falta de consideración no sólo los generales que se sientan entre las minorías, si que también los que se sientan en el banco azul, que no cree tengan interés en deshonrar los entonados que adornan su bocamanga.

Acusa al Sr. Sagasta de haber inferido graves ofensas á los generales españoles con las palabras pronunciadas en el Congreso, refiriendo lo dicho por algunos periódicos extranjeros; y dice que con igual derecho podría él decir que también en el extranjero, cuando se quiere significar que un político no tiene condiciones de hombre de Estado, se dice: es un Sagasta.

Explica detenidamente lo que se ha entendido por jurisdicción retenida en las diferentes épocas de la historia, y dice que hoy no es posible la existencia de dicha jurisdicción, por resultar incompatible con el sistema representativo; pues éste tiene sometida la voluntad de la Corona á la de sus ministros responsables, y ahora es imposible que quien representa al Estado diga, como en épocas anteriores podía haber dicho: «No impingo ese arresto que me proponéis, porque el militar á quien se refiere ha expuesto su vida por restaurar el trono de mi hijo.»

Declara que ninguno que se precie de monárquico y parlamentario podrá querer que se deje al poder real sin medio de que consiga legalizar la situación económica del país y votar el sufragio universal.

Nadie puede creer que para lograr estos dos fines sea indispensable el Sr. Sagasta en el poder, y excita al presidente del Consejo á que, por patriotismo, se comprometa á prestar su voto para la aprobación de los presupuestos y del sufragio á cualquiera gobierno que suceda al actual.

Como el Sr. Sagasta no le da una contestación categórica, cual deseaba, le dice: «Me parece difícil la contestación, y más difícil, si es imposible el cumplimiento del compromiso, si S. S. le contrajera.»

Se extraña de que el ministro de Marina no haya intervenido en el debate como los otros marinos que se sientan en la Cámara, permaneciendo en seco, en tanto sus compañeros todos se encuentran á bordo.

Termina rogando al Senado que emita su voto en favor del particular del Sr. Martínez Campos.

El Sr. Botella se hace cargo de la alusión que le fué dirigida por el Sr. Sardoal, y declara que si fuera árbitro en esta cuestión dispondría que en el mismo tren en que saliera para Alicante el Sr. Dabán, saliese también el señor Bermúdez Reina, porque si el primero ha cometido excesos epistolares, el segundo los ha cometido ministeriales.

Afirma que no existe diferencia alguna entre los senadores militares y civiles, y defiende el derecho, no sólo de los senadores, sino de todos los ciudadanos, á censurar los proyectos ó proposiciones de ley.

Alude á los republicanos que se sientan en la Cámara, y dice que no se refiere á los posibilistas, porque ya sabe que éstos son ministe-

riales, y aunque alguna vez perjudican á la monarquía, como siempre ayudan al Gobierno, son merecedores de alguna consideración por parte de éste.

(El Sr. Abarzuza pide la palabra.) Recuerda el Sr. Botella el indulto del brigadier Villacampa, y dice que el gobierno es fuerte con los que discuten, y débil con los que se sublevaran. (Bien, en la minoría.)

Le parece que podrá ocurrirle al Sr. Sagasta con el Sr. Bermúdez Reina lo que con otros generales; es decir, que si ahora está á su lado, podrá mañana pasar á la oposición para combatirle.

Esto lo conoce el Sr. Sagasta y al ver los graves conflictos que le proporcionan las iniciativas de los ministros de la Guerra, sin duda exclamará: «¡Quién pudiera nombrar ministro de la Guerra á un canónigo!»

(El Sr. Palau se rie.)

Defiende la necesidad de que los gobiernos, además de ser imparciales, lo parezcan, para no dar lugar con las volubilidades de su conducta á que la maledicencia se cebase en ellos, queriendo descubrir los móviles interesados que aconsejan los cambios de opinión.

Manifiesta que el Sr. Sagasta llegará á tener enfrente á todo el mundo, por su mala manera de gobernar; es decir, por distinto camino que aquel otro hombre de Estado á quien se dijo: «Gobernarás tan bien, que llegará á tener á todos en contra.»

¿Qué contraste ofrece la política!

Los generales que restauraron la monarquía combatiendo al gobierno de la regencia. Al frente del gobierno, el hombre público que declaró faccioso, desde las columnas de la Gaceta, el hecho de Sagunto; en el banco de la comisión, el juriscónsulto que no se sentó en el Congreso por no jurar la monarquía de don Alfonso XII, y en frente de Martínez Campos, Jovellar y Dabán, los que restauraron el trono.

Digase ahora si toda esta política responde á la que inspiró el reinado de Alfonso XII.

El Sr. Abarzuza empieza por decir que no sabe si calificar de alusión ó de agresión la hecha por el Sr. Botella.

Declara que la carta del general Dabán no es más que el colorido de la política militar iniciada desde el banco azul por un anterior ministro de la Guerra (alude al Sr. Cassola), la que fué censurada por un ilustre hombre de Estado que ya anunció las tristes y graves consecuencias que aquella política había de hacer; por esto sienta no ver á la minoría conservadora al lado del Gobierno, rindiendo culto á las teorías en aquella época sustentadas por su ilustre jefe el Sr. Cánovas.

El Sr. duque de Tetuán: Per eso combatimos al Gobierno.— Interrumpe el Sr. Sardoal.

Dice que no ofenden al senador los que protesten de la carta, sino el que apela de los votos de las Cámaras al ejército. (Protestas y gran confusión en las minorías.)

¿Por qué se alarman los señores conservadores ante la evidencia? ¿Qué otra cosa significa la carta del Sr. Dabán sino la apelación ante el ejército de la opinión de las Cortes, y de la ley?

Repite que la jurisdicción suprema del Rey, como del ejército, ha sido reconocida por el Sr. Cánovas.

Sigue interpretando las palabras del Sr. Cánovas, y dice que aquéllas envolvían una autorización más amplia que la pedida por el ministro.

(Fuertes interrupciones en la minoría.)

El Sr. Eizaguirre: No, no, no.

El Sr. Abarzuza: S. S. podrá negarle cuantas veces quiera, pero siempre le saldrán al encuentro las palabras del Sr. Cánovas.

Asegura que conocía los triunfos militares del general Martínez Campos (en Cataluña y Cuba; pero no sabía que en él se encerraba un gran parlamentario, de lo que le acredita el triunfo que ha conseguido sobre el partido conservador colocándolo á su espalda.

Afirma al terminar su discurso que lo que el partido conservador ha hecho es ampararse en tiempo de un verbo desde el momento que cree que el Gobierno no debía haber dicho al Senado al pedirle la autorización que se discute: «he impuesto este castigo al general Dabán.» sino «voy á imponer este castigo al general Dabán.» (Aprobación en la mayoría; felicitan al orador varios senadores.)

El señor presidente del Consejo dice que habla á pesar de que se han pronunciado discursos que por lo inoportuno y extemporáneos no merecían más que el más absoluto silencio.

Expresa que jamás se ha levantado á usar de la palabra más satisfecho de la conducta del Gobierno, ni más dispuesto á hacer cumplir sus órdenes.

Se trata de un señor senador, que hasta hace poco tiempo fué amigo del Gobierno y que fué designado senador por los mismos amigos del Gobierno.

Este senador ha dirigido una carta á sus compañeros, en especial á los que mandan fuerzas...

El Sr. Dabán: Y á los que no las mandan.

El Sr. Sagasta: Conozco á algunos que no las mandan que no han recibido la carta, y no conozco á ninguno de los que mandan fuerzas á quien no se haya dirigido.

El señor duque de Tetuán: Yo conozco á dos.

El Sr. Sagasta se dispone á dar lectura de la carta del Sr. Dabán, y éste dice:

—Me hace S. S. un favor, porque así la conocerán los que no la han leído.

Leo el Sr. Sagasta algunos párrafos de la carta, de los que considera más graves, y dice el

Sr. Primo de Rivera: Pues entonces procedía un consejo de guerra.

El Sr. Sagasta: Yo respeto mucho á las autoridades; y por eso, al saber que en opinión del auditor no había materia de delito, se optó por este medio porque el Gobierno creyó que existía falta á la disciplina.

Los señores generales se impacientan y se alarman por la división de mandos que se propone para Puerto Rico.

El Sr. Primo de Rivera: Porque no hay general que pueda sufrirla.

El Sr. Sagasta: Y nada dijeron cuando se propuso lo mismo en época anterior para la isla de Cuba, en la cual podía haber protestado el general Dabán desde la dirección general de infantería que ocupaba.

(Fuertes rumores en la minoría. Los señores Bosch y Sardoal: No se discute la carta del general Dabán, sino la conducta del Gobierno.)

Sostiene el Sr. Sagasta que el procedimiento seguido por el Gobierno ha sido correcto, pues no debiendo existir diferencia alguna entre los militares senadores ó diputados y los que no lo son, porque esto constituiría un irritante privilegio que rechazaran nuestras leyes y el sentido común, es indudable que á unos y á otros, cuando cometan faltas, se les deberá aplicar el mismo procedimiento.

(El Sr. Bosch: Si es senador ó diputado, no.) (Gran confusión.)

Pregunta el Sr. Sagasta si hay algún senador que niegue al rey la facultad de imponer correctivos á los militares, y pide que, si hay alguno, que lo diga.

El Sr. Sardoal: Yo, yo lo digo. (El Sr. Bosch pide la palabra.)

Interrumpe repetidas veces el Sr. Sardoal, por lo que le dice el Sr. Sagasta: Tenga paciencia S. S., que yo también la he tenido para escucharle cosas que no me agradaban.

(Muy bien, muy bien, en la mayoría. El señor Sardoal hace ademán de batir palmas, y pregunta á la mayoría si necesita quien le ayude en sus aplausos.)

El Sr. Vázquez Queipo: No necesitamos de nadie.

Continúa el Sr. Sagasta defendiendo el procedimiento seguido por el Gobierno, y mientras tanto se santigua el Sr. Martínez Campos, lo que produce gran hilaridad en todos los bancos de la Cámara.

El ejército, en aras de esa disciplina, pide que el general Dabán vaya á cumplir el arresto que el ministro ha tenido á bien imponerle, lo mismo que haría un coronel que fuese arrestado; y después, si el Gobierno ha faltado, exija la consiguiente responsabilidad.

Cita el caso ocurrido el año 50 á un ilustre general, que después de haber prestado excelentes servicios á la patria en la guerra civil, fué destinado de cuartel á las islas Canarias, y á pesar de ser senador, en vez de venir á la Cámara amparándose en la investidura del cargo para desobedecer, ó al menos dilatar la obediencia á la orden del superior, salió para el lugar de su destino, en una diligencia, á las ocho de la mañana, y se limitó á dirigir al presidente de la Cámara una comunicación en la que participaba que no podía acudir á desempeñar su cargo de senador por tener que ir á cumplir una orden del ministro. (Muy bien, muy bien, en la mayoría.)

El elemento civil no puede tolerar que haya un general que se arroge la representación del ejército para satisfacer su orgullo y ambición personal.

Contestando á la alusión que se le dirigió referente al indulto del brigadier Villacampa, sostiene que entonces obró como ahora en bien de la patria y de las instituciones, y si aconsejó el perdón fué porque á ello le inclinaba el deseo de que el nacimiento del rey no fuese señalado con sangre, y si con un acto de perdón.

Declara que este acto es el que más le enorgullece. (Bravo, en la mayoría.)

El Sr. Martínez Campos: Yo creía que ese perdón fué debido á S. M. la Reina.

(Los conservadores aplauden al general Martínez Campos, y protestan de las palabras del Sr. Sagasta.)

El Sr. Sagasta. Yo he dicho siempre, y ahora repito, que accedí á los deseos de indulto expresados por la reina, aunque me ponía con ello enfrente de mis compañeros los ministros de la Guerra y Marina, que hicieron muy bien en dimitir, pues yo en su caso hubiera hecho lo mismo.

(Los conservadores protestan enérgicamente y preguntan: ¿Por qué no ha dicho eso antes su señoría?)

El Sr. Sagasta: Porque como me atacabais por aquel acto de perdón, no quería pararme detrás de las instituciones y dejar éstas al descubierto, pues no debía dejar que parecieran estas como únicas responsables de un acto de magnanimidad que tantas y tan duras censuras vuestras ha merecido.

Se suspende la discusión á las siete menos veinte.

CONGRESO

SESIÓN DE AYER

El Sr. Calbetón ha reanudado el debate sobre el proyecto electoral para las Antillas. Habían también los Sres. Labra y Villanueva. Seguirá hoy la discusión, y probablemente intervendrán en ella los señores ministros de Ultramar y Gullón (D. Eduardo).

El debate sobre fuerzas militares fué de importancia á última hora.

El Sr. Gamazo pidió un contingente que no excediera de 50.000 hombres. El ministro de la Guerra ha rechazado esto con aspereza.

Y esto ha provocado una réplica muy enérgica del Sr. Gamazo, cuyas manifestaciones ha impugnado también el Sr. Cassola.

En votación ordinaria ha sido desechado el voto particular del Sr. García Aliz al dictamen de la comisión, levantándose enseguida la sesión.

ECOS DE TODAS PARTES

En el día de ayer á las dos de la tarde en la estación de Santander un joven de quince años llamado Ramón Campos, fué arrollado y cogido entre los topes de dos vagones, falleciendo en el acto.

La comisión ejecutiva nombrada por los estudiantes madrileños, tomó los siguientes acuerdos:

- 1.º Acompañar á los estudiantes portugueses á visitar los monumentos y Museos más notables de esta corte.
2.º Obsequiarlos con una función en uno de los principales teatros.

- 3.º Darles una serenata en su domicilio.
4.º Celebrar una reunión magna con carácter esencialmente escolar, en uno de los más espaciosos teatros, y
5.º Organizar una gran velada con despedida.

Los estudiantes portugueses, llegados en el tren-correo de Salamanca, estuvieron ayer en el Congreso y en el Senado, en el Ateneo, Asociación de escritores y artistas y Círculo Literario. Visitarán á los Sres. Pi Margall, Castellar y Salmerón. Una comisión ha ido á saludar al alcalde, quien les ofreció el palco municipal del teatro Español para esta noche y el de la plaza de toros para el domingo próximo.

El suceso desagradable ocurrido en un café céntrico, y del cual se ha hablado mucho en los círculos, lo explica la prensa militar en los siguientes términos:

«En una mesa del Suizo hablaban sobre el tema del día (la cuestión Dabán y sus consecuencias) varios señores, no militares, aplicando, según parece, calificativos un tanto duros á los generales españoles.

En la mesa inmediata estaba el teniente de infantería D. Ramón Alvarez, y después de oír lo que hablaban sus vecinos, terció en la conversación, en términos también durísimos.

El desenlace tuvo lugar en la calle. El teniente golpeó al orador antimilitar, según se desprende de las siguientes líneas:

«Los palos fueron dados en esta forma: por Dabán uno; por Cassola otro; por López Dominguez, Burgos, Bermúdez Reina, etc.»

Después, el militar fué llevado al Principal (ministerio de la Guerra), y el hombre civil á la casa de socorro, quedando, según dice el mismo periódico, en libertad, en atención á «ciertas inmunidades» de que estaba revestido.

Por último se dice que un general de los aludidos en la mesa del café ha tomado cartas en el asunto.»

Según telegrafía de Palencia, el tren procedente de Santander arrolló en la estación de la primera de dicha capital á una mujer que cruzaba la vía.

Se ha empezado á formar sumaria en averiguación de si realmente es un general, y cuál es éste, el autor de la última carta publicada por El País.

A este efecto se ha nombrado fiscal militar al brigadier Sr. Herrero Dávila, quien comenzó ayer las diligencias sumariales.

Dice El Resumen que la visita de más de dos horas de duración que hizo anteanoche á primera hora el presidente del Congreso al duque de Tetuán, fué objeto de animados comentarios en los círculos políticos.

Hace algunos días que los perfectos ministeriales se muestran recelosos con el Sr. Alonso Martínez.

El viernes, 11 del actual, á las nueve de la noche, se verificará la quinta conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil.

Estará á cargo del conocido y notable orador D. Juan Navarro Reverter; es el tema «Consecuencias mercantiles del Congreso de Washington.» Se ocupará de cuestiones de interés palpitante y utilidad reconocida, como son la Unión hispano-americana, centenario de Colón y otras análogas que con éstas se relacionan.

Anteayer fué botada al agua en Santander una de las nueve lanchas de vapor contruidas por los Sres. Colognes y Gutiérrez para el servicio de sanidad marítima.

De las nueve, aquella es la segunda de las probadas.

En vista de dicha prueba, el señor gobernador de Santander ha telegrafado al director general de Sanidad, Sr. Baró, dándole cuenta de las pruebas, que, á juicio de los peritos, han dado el mismo excelente resultado que las primeras.

Hoy á las cuatro de la tarde, dará una conferencia en el Ateneo antropológico el doctor Moreno Zancudo, director de los baños de Nanciales de la Oca, sobre «Tratamiento hidromineral de las enfermedades del estómago.»

La entrada será pública á los médicos y estudiantes de medicina.

Dice El Porvenir Vascongado:

«Sobre las diez de la mañana del miércoles, un operario de la fábrica de Vizcaya, llamado Mauricio Pérez Bifarbres, que se hallaba encarrilando una máquina en el muelle de la Benedicta, tuvo la desgracia de fracturarse la pierna izquierda á consecuencia de haberle faltado la palanca con que se servía para encarrillar dicha máquina.

«A las cinco de la tarde del mismo día, y en los talleres de acero de la citada fábrica, fueron arrollados por un gancho los operarios Jorge Urbina y José García, habiendo fallecido el primero al poco rato á consecuencia de los golpes que recibió, y resultando herido de gravedad el último.

«Los tres son solteros, de vintiocho, veintiseis y veintitrés años respectivamente, y domiciliados en Sestao.»

El concejal Sr. Llorca ha repartido anteayer entre los pobres de los Cuatro Caminos 250 pesetas entregadas por el Sr. Mario como producto de la función benéfica que se celebró hace poco en el teatro de la Comedia.

El teniente de alcalde del distrito del Hospicio ha dirigido al ministerio de Fomento un extenso informe acerca del estado ruinoso en

que se encuentra el colegio de Sordo-mudos.

Telegrafan de Murcia que en la noche del 20 del pasado Marzo fué asaltada la casa de labor titulada «Torre Guil», propiedad de don Diego González.

Los malhechores entraron en la bodega por una abertura hecha en el tejado y sacando sobre cincuenta arrobas de aceite, sin que existan sospechas contra persona alguna.

Noticiosa del hecho aquella autoridad, el día 2 del actual el teniente de la Guardia civil, Sr. Murviedro, adoptó con la fuerza á sus órdenes tan acertadas disposiciones, que á pesar de los días transcurridos logró detener, después de incansables gestiones, á cinco individuos, los cuales se hallan convictos y confesos de ser autores del hecho.

A dichos sujetos les fueron ocupadas 125 pesetas, importe de la venta del aceite robado.

Ha fallecido en esta corte, donde se hallaba de cuartel, el teniente general don Gaspar Goñi.

Procedía del arma de Artillería. Su fallecimiento produce vacante. Ascenderán, pues, un general de división á teniente general, y uno de brigada á general de división.

Anteanoche se reunieron á comer en el restaurant del Centro Militar varios socios, de distintas armas é institutos del ejército y armada, presididos por el general D. Luis Dabán, presidente de dicho centro.

El ramo que adornaba la mesa fué enviado á la señora de este general.

El día 15 del actual se cometió un robo, consistente en un reloj de oro, en la habitación de D. José J. de Moragas.

Inmediatamente que tuvo conocimiento del hecho el delegado del distrito de la Latina, comenzó á practicar las diligencias oportunas á fin de recuperar la alhaja y capturar al autor del robo, dando aquéllas por resultado la detención de un sujeto llamado Manuel Izquierdo, de oficio fontanero, única persona que en los primeros momentos de notarse la desaparición del reloj estuvo en la habitación con objeto de arreglar una fuente descompuesta.

Interrogado dicho sujeto, manifestó que ninguna participación tenía en el hecho de referencia; pero sospechaba de un sujeto á quien conoce solo por ser de su oficio, ignorando el nombre y domicilio, el cual entró en la referida habitación preguntándole sobre asuntos de profesión.

Hechas ayer las averiguaciones necesarias, resultó la captura del sujeto aludido, Eladio Rodríguez Salmerón, (a) Moreno, el cual confesó ser el autor del robo y haber vendido la alhaja en la prendería de doña Cristina Estevez, de donde fué recogida y entregada con el detenido al juzgado de instrucción.

Los ministros de Estado y Fomento han conferenciado con S. M. la Reina acerca de los obsequios que han de hacerse á los delegados extranjeros que se encuentran en Madrid.

Desde luego quedó acordado invitarles á un té en Palacio, además del banquete que les ofrecerán los ministros citados.

La estudiante portuguesa ha sido recibida en Salamanca con gran regocijo.

Los balcones de la Plaza mayor aparecieron iluminados, resonando por todas partes los alegres acordes de las músicas.

Hoy jueves termina el plazo para solicitar del ministerio de Fomento la admisión de obras con destino á la Exposición Nacional de Bellas Artes próxima á inaugurarse.

Hace algunos días fué descubierto en Huesca un terrible criminal que había ingresado en la cárcel de dicha capital como un simple prófugo. Véase la «brillante hoja de servicios» del famoso Calzapreta, según verídicos informes de la prensa aragonesa:

Bernardino Val (a) Calzapreta es hijo de padres honrados, natural de Belchite, y estuvo á punto de ser cura, allí en sus mocedades, por empeño especial de los autores de sus días.

Muy joven aún, recibió su bautismo de sangre en riña con otro mozo apodado Rusias, y mereció entonces su ingreso en presidio, si bien para poco tiempo.

Vivió por el año 1871 en la plaza de la iglesia de Belchite una anciana viuda con una hija leca y una nieta soltera; cuando éstas salieron de la misa mayor encontraron á la anciana degollada en un pasillo y señales evidentes de haber sido robada.

La coincidencia de haber entrado en la iglesia muy adelantada la misa, un vecino de edad avanzada á quien se imputaban varios hurtos y cuya manera de vivir era desconocida, hizo que cayeran en él las sospechas y se le procesó por robo y asesinato de la anciana.

El viejo enfermó en la cárcel; hizo el domingo de Cuasimodo, al tiempo de comulgar, solemne juramento de que no tenía participación en el crimen que se le imputaba; y bajo el peso de la terrible acusación, murió en el hospital repitiendo momentos antes de morir iguales protestas de inocencia.

Algunos años después, en una masía apareció degollado, en la misma forma que la anciana el padre de Bernardino Val (a) Calzapreta, y nadie supuso por entonces que el autor de este horrendo crimen fuese el hijo de la víctima, si bien se susurraba que en sueños lo había revelado.

Transcurrieron algunos años, y en la época de siembra bajaron á Belchite varios labradores de la Sierra á ayudar á los belchitanos en sus operaciones agrícolas, y entre los de aquel año había uno de Bágüena que había estado en presidio con Calzapreta, y con este motivo

se hablaron varias veces durante la estancia en Belchite; terminado el tiempo de la siembra el labrador de Bágüena y un vecino suyo cobraron lo convenido y partieron para su pueblo, habiéndoseles salido á acompañar el Calzapreta y otro ex-presidario apodado Beatriz; y cuando llegaron á un sitio retirado, entre Samper del Saiz y Moyuela, el Calzapreta asesinó á uno de los labradores y Beatriz hirió gravemente al otro, que se defendió hiriendo á Beatriz; y cuando aquél registraba al muerto, y este pretendía rematar al labrador, apareció un tal Bronchales, vecino de Belchite, que llamó á un labrador de las cercanías, ahuyentando á los ladrones, á quienes conoció.

A partir de ese día, ambos asesinos se dedicaron á mordear por los alrededores de Belchite, llevando el terror á aquella villa y pueblos circunvecinos, que promovieron sin éxito un somatén para ahuyentarlos.

La Guardia civil los buscó á todas horas y en todas partes, y hubo día en que, habiendo averiguado que acudía á comer al campo donde araba un tío de Calzapreta, se escondió la pareja en un ribazo, después de haber amonestado al mozo para que no hiciera señas al criminal, que efectivamente acudió; pero no se sabe cómo se apercibió de los que le esperaban y huyó precipitadamente, sin que consiguiesen herirle con los repetidos disparos que se le hicieron.

Decíase que con el Beatriz habíase embarcado el Calzapreta para la América del Sur, y ha sorprendido su inesperada detención.

El famoso bandido tiene ahora treinta y siete años de edad, y hace pocos días ha sido trasladado de Huesca á Belchite, donde continuarán los procesos que se le vuelven á seguir.

En el expreso de Andalucía salió ayer tarde, con dirección á Cádiz, el príncipe Enrique de Prusia.

Le despidieron en la estación el infante don Antonio, el duque de Medina Sidonia, el conde de las Quemadas, el conde de Cataluña y el marqués de Castel-Rodrigo.

Ha sido recibido en audiencia por la Reina doña Isabel el conocido industrial D. Luis Mira.

Ayer no se ha reunido otra comisión en el Congreso que la de actas, que despachó la de Tineo, por cuyo distrito es diputado el primer genito del difunto conde de Toreno. La comisión de presupuestos de Cuba se reunirá hoy. En la de presupuestos de Puerto-Rico parece que hay alguna dificultad.

Dícese que el Sr. Alcalá del Olmo, fiscal del Tribunal de Cuentas, ha anunciado al ministro de Ultramar la dimisión de su cargo antes de manifestarle que no firmará el dictamen de la última de las comisiones mencionadas.

Ha vuelto á la Academia de Medicina el expediente de los humos de Huelva, para que diga en qué cantidad las calcinaciones pueden ser nocivas á la salud.

La Gaceta ha publicado la siguiente nota expedida por el ministerio de Estado.

«La dirección general de Aduanas de Francia, en vista de un informe emitido por el Consejo de Higiene que considera nocivos á la salud los vinos que contengan más de un gramo de cloruro de sodio por litro, ha dictado una circular con fecha 12 de Marzo último, disponiendo que desde 1.º de Abril sean rechazados dichos vinos en las Aduanas de aquella República, y que desde 1.º de Octubre próximo sean embargados y sometidos sus importadores á los tribunales de justicia.

A consecuencia de las gestiones practicadas por el embajador de S. M. en París, el gobierno francés ha prorrogado hasta 1.º de Mayo el plazo de tolerancia para la admisión de los vinos salados.

A la memoria del conde de Toreno, D. Vicente de la Fuente y D. Hilario Nava consagró anteanoche la Sociedad Geográfica su anunciada sesión en la Academia de la Historia, bajo la presidencia del general Coello y con asistencia del rector de la Universidad central y del Sr. Cánovas del Castillo.

Los Sres. Foronda, Suárez Inclán y Fernández Duro, leyeron discursos encomiando las personalidades en cuyo honor se celebraba el acto.

Ha regresado de su larga excursión por Cataluña el Sr. D. Victor Balaguer.

Dice Africa, de Ceuta:

«Según noticias de Melilla, ha ocurrido en aquella población un horrible drama que ha consternado á todos sus pacíficos habitantes.

«Parece que una mujer que sostenía cierta clase de relaciones con un sujeto desconocido, dió á luz un niño, y después de ahogarle entre sus manos, clavóle un clavo en la cabeza á la tierna é inocente víctima, echándolo después en un pozo llamado de los Caneros, creyendo así conseguir la impunidad de su horrible crimen.

«Pasaron tres días, y al cabo, y por sospecha de la autoridad judicial, llegó á descubrir el paradero de la víctima y el de la desnaturalizada madre, quien se halla convicta y confesa á disposición de la mencionada autoridad.

«Se hacen diligencias en averiguación del padre de la inocente víctima.»

ECOS TEATRALES COMEDIA ELEONORA DUSE

Aoche hizo su debut ante el público ma-

drilleño la famosa actriz italiana que viene precedida de alta reputación artística.

«La Duse,—según datos que publica un colega,—es hija del teatro, y no ha frecuentado jamás ningún Conservatorio.

Nació en Vigerano, pequeña comarca situada entre el Piemonte y la Lombardia. Sus padres eran cómicos, y desde su infancia recorrió con ellos de pueblo en pueblo toda la península italiana.

A los 12 años comenzó á pisar la escena para ayudar á su familia á ganarse el sustento.

En los principios de su carrera no revelaba Eleonora Duse las grandes condiciones artísticas que después han hecho de ella la primera actriz de Italia.

Obtuvo su primer triunfo á los 15 años representando la *Giulietta* del drama de Shakespeare, en la misma Verona.

A pesar de tan señalada victoria, la Duse no pudo darse á conocer todavía en las primeras escenas de Italia, y tuvo que seguir su peregrinación por los teatros de segundo orden, tardando aún tres años en alcanzar su definitiva consagración artística.

Después de haber recorrido toda la Dalmacia, fué contratada para el teatro Fiorentini de Nápoles, donde representó con la célebre Jacinta Pezzana la *Teresa Raquin*, de Emilio Zola.

La Pezzana desempeñaba el papel de la madre y la Duse el de la mujer adúltera.

Fuó tan grandioso el éxito de aquella representación, que todos los periódicos italianos se hicieron eco del inmenso triunfo obtenido por las dos artistas.

Desde entonces, los principales teatros de Italia abrieron de par en par sus puertas á la Duse, y la compañía *Nazionale* de Roma le confirió el primer puesto entre los actores que en ella figuraban.

Más tarde abandonó su patria para ir á conquistar el aplauso de los americanos.

En Buenos Aires, en Montevideo y en Rio Janeiro produjo indescriptible fanatismo, comparable tan sólo al que últimamente ha despertado en Barcelona, primera ciudad de España que la inspirada artista ha visitado.»

El domingo 5 de Abril del año 1885 debió en Madrid en el teatro de la Comedia la excelente compañía italiana dirigida por el distinguido primer actor Sr. Emanuél, de la que formaba parte la bella y notable primera actriz señorita Glech.

Debutó con el drama de Sardon *Fedora* que se ejecutaba por vez primera en Madrid, y el éxito que alcanzaron ambos artistas fué colosal y tan merecido como brillante.

El día 5 de Abril del presente año, debió debutar en este mismo teatro la compañía Eleonora Duse con esa misma obra teniendo que suspenderse la presentación de esta compañía á causa de una repentina indisposición de la eminente actriz italiana y no pudiendo tener lugar la primera función hasta anoche.

En nuestro número del martes 7 de Abril de 1885, nos ocupamos muy detenidamente en analizar la obra de Sardon, haciendo un extenso relato de su interesante argumento. Nada hemos de añadir hoy á lo que entonces dijimos. El drama, aunque con los defectos de convencionalismo de que adolecen todas las obras del gran dramaturgo francés, ha dado la vuelta al mundo. Cada escena es una situación interesantísima ligada magistralmente con la que le precede y con la que le sigue, y esto mantiene al espectador en constante curiosidad desde las últimas escenas del primer acto hasta las altamente conmovedoras y terribles del acto final.

Es muy apropiado esta obra para que el cuadro de actores y actrices de compañía no esté muy en peligro de fracasos y de críticas severas porque en realidad no hay más que dos papeles verdaderamente importantes, el de la primera actriz y el del primer actor, la Princesa Fedora y Loris Yvanof siguiéndole después en escala de gran distancia el de la Condesa Olga. Todos los demás son papeles insignificantes y de medianas exigencias para las condiciones de cualquier actor.

La Sra. Duse en el desempeño de Fedora ha justificado en Madrid la fama y categoría de actriz eminentísima, de que viene precedida. En el primer acto estuvo admirable. Desde luego puede observarse que es una actriz á lo Sara Bernarht, con la ventaja de que en ella no existen las extravagancias ni las caprichosas genialidades artísticas de la trágica francesa, ni su inverosímil y exagerada movilidad. En la acción, en los ademanes y en el decir de la Duse, encontramos más verdad, más arte y más belleza también en el conjunto de esas condiciones, y de su esbelta y elegante figura, que, flexible, dulce, apasionada, solo se muestra con el sello de la cólera ó de la irritabilidad cuando la situación escénica lo exige. Mejor aún que en el primer acto, se mostró en el segundo, mejor que en el segundo en el tercero y así en progresión ascendente hasta llegar al último acto en que todo elogio que se le tributa es mezquino ante la grandiosidad de su talento. Hay en ese último acto una escena en que el amante de Fedora lee una carta, lectura que hizo admirablemente el Sr. Andó y que valió á éste, nutrido y justo aplauso. Pues bien; lo que hay que ver y lo que hay que admirar en esa escena es la manera como oye leer esa carta la Sra. Duse; lo que hay que considerar es cómo cambian los aspectos de la fisonomía de la sublime actriz, donde se ve retratado por último el terror que domina el espíritu de Fedora, mezclado con los destellos de su amor y con la expresión de su arrepentimiento.

La brevedad de los minutos de que podemos disponer no nos permite ser hoy más estensos ni hacer aquí mención de otros mil detalles de primer orden en que la Sra. Duse se ha mostrado anoche superior á todo cuanto hasta ahora hemos visto. El público inteligentísimo y por todo extremo distinguido, lo mejor de la sociedad madrileña que anoche llenaba el teatro de la Comedia, premió, cual se lo merecían, los méritos y los talentos de la Sra. Duse colmándola de aplausos durante toda la representación y llamándola á escena dos veces al final del acto primero, tres veces al concluir el acto segundo, cuatro veces al terminar el

acto tercero y otras cuatro veces á la conclusión del drama.

Ha sido un éxito que no tiene semejanza ni precedentes, y que siendo la Sra. Duse juzgada, después de la Pezzana, de la Marini, de la Gledé y de Sara Bernarht constituye por la actriz de Vigerano un preciado triunfo.

También el signor Andó conquistó muy espontáneos y ruidosos aplausos. Es un actor que sabe dónde están los efectos y tiene talento para producirlos sin apelar á falsos artificios y sin salirse de las esferas de la verdad y de lo verosímil.

La señorita Giannini que ya es conocida y muy apreciada de nuestro público y que viene más bella y más hermosa que antes, lo cual parecerá imposible, hizo una condesa Olga digna de la Fedora que presenciamos anoche y que vistió con gran lujo y elegancia.

Los demás actores, bien. Para esta noche está anunciado el drama en cinco actos *La dama de las camelias*.

Gaceta de hoy.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que el 39 del actual se proceda á la elección de un senador por la provincia de Teruel.

—Real orden desestimando el recurso interpuesto por D. Ildefonso Iglesias contra el acuerdo de la comisión provincial de Badajoz que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en el ayuntamiento de la Haba en 1.º de Diciembre último.

—Circular á los gobernadores de provincias dictando reglas para que las diputaciones provinciales procedan á la formación de los presupuestos.

FOMENTO.—Real orden concediendo prórroga de cinco días para la admisión de obras de arte en el Palacio de la Exposición.

—Otra revocatoria de la providencia del gobernador de Huesca recaída en el expediente de expropiación de terrenos con destino al ferrocarril de Huesca á la frontera por Canfrank.

—Otra mandando se provean en turno de concurso las cátedras de contabilidad vacantes en las escuelas superiores de esta Corte y en la escuela elemental de Alicante, anunciándose previamente á traslación.

—Otra aprobatoria del acta del concurso celebrado en 31 de Marzo último para proveer las direcciones de baños vacantes.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos sobre movimiento de personal.

GUERRA.—Idem, id., id.

Temperatura de ayer.

Observaciones hechas por el óptico señor Grasselli.

A las 7 de la mañana, 12 grados centígrados.

A las 12 idem, 10 idem.

A las 5 tarde, 11 idem.

El barómetro indica tiempo variable.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 9 DE ABRIL

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMO precio, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include Deuda al 4 por 100 int., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

CAMBIOS.

Table with columns: City, Price, Movement. Rows include Londres á 90 dias vista, París á 8 dias vista, Berlín á 8 dias vista.

Bolsin de anoche.

MADRID.—Contado, 00'00.—Fin de mes, 75,12.

—Próximo, 00'00.—Exterior 00'00.

BARCELONA.—Interior, 75,12.—Exterior 77,02.

PARÍS.—72'79.

LONDRES.—72'68.

SANTO DE HOY.—San Daniel.

Espectáculos para hoy.

ESPAÑOL.—F. 6.ª de abono.—Turno par.—A las 8 y 1/2.—La almoneda del diablo.

COMEDIA.—6.ª serie.—T. 2.º.—A las 8 y 1/2.—La dama de las camelias.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—A Roma por todo.—Receta infalible.—Quite usted la bata.—Nina.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—Los triunviros.—Pepa la frescachona ó el colegial desenvuelto.—La romería de Miera.—El arca de Noé.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—El mojiçón.—El gorro frigio.—El cabo baqueta.—La segunda tiple.

ALHAMBRA.—A las 8 y 1/2.—Las hijas de Eva.

NOVEDADES.—A las 8 y 1/2.—La paloma azul.

PRICE.—A las 8 y 1/2.—Ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.

GRAN CICLORAMA (Alcalá 14).—La Esfinge, metempsicosis perfeccionada por Aycardo.

—Sesiones de 6 á 12 de la noche.—Entrada 1 peseta.

Imp. de LA PUBLICIDAD, Valenzuela

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLITICO

Anuncios en la cuarta plana

Columna de 1/6 _____ 5 céntimos linea.
 Id. 2/6 _____ 7 " "

De otras dimensiones a precios convencionales y los más económicos de cuantos periódicos se publican en esta corte

ADMINISTRACION

Liblioteca 9, bajo, izquierda. Desde las 5 á las 7 y media de la tarde.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

EN BARCELONA
 LINEA DE LAS ANTILLAS, MEW-YORK Y VERACRUZ
 Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
 Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana, Habana y Santiago de Cuba.
 LINEA DE FILIPINAS.—Extensión de Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Conchichina, y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 11 de Enero 1889, y de Manila cada 4 sábados, á partir del 5 de Enero 1889.

LINEAS DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Septiembre 1889.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.
 Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables para pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Mania á precios especiales para emigrantes, de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: Barcelona, La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz, Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander, Señores Angel B. Pérez y C.ª.—Coruña, D. E. Da Guarda.—Vigo, D. Antonio López de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch hermanos.—Valencia, Sres. Dart y C.ª.—Málaga, D. Luis Duarte.

¿NO PADEZCAN TOS!

Procúrese una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento. Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja, 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los GIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

ALCALA, 5 ENTRESUELO **J. BELMAR** ALCALA, 5 ENTRESUELO

GRAN SALON DE PELUQUERIA

Se afeita, corta y riz el pelo. Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba. Se confecciona toda clase de postizos.

ALCALA, 5, ENTRESUELO

NOTA. En el mismo se expende la higiénica Agua vegetal del Arroyo, de excelentes resultados para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, sin manchar la y la ropa y de fácil aplicación.

ANUNCIANTES

MODISTA ECONOMICA

Isabel Muñoz y Garcés, ofrece al público sus servicios. Confecciona toda clase de trages para señora y para niños y niñas. Corte esmerado. Buen gusto y elegancia. Y precios baratísimos.

Leganitos 57, 4.º derecha

LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticia y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran rebaja para vuestros intereses. Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses presentando los comprobantes.

OFICINAS
 Barrionuevo 7 y 9 entresuelos, MADRID

EXPOSICION DE BARCELONA Y PARIS

Se vende en 10.000 PESETAS la fórmula del aguardiente de Chinchón que ha sido premiado en la Exposición de Barcelona con MEDALLA DE PLATA, y en la Exposición de París con el GRAN DIPLOMA DE HONOR, único en España adquirido en esta Exposición: dirigirse á

VALENTIN GALAN

Chinchón: calle Grande, núm. 7. — Madrid: Isabel la Católica, 4. Como decía en sus anuncios, el mejor aguardiente del mundo, el de Chinchón; el mejor de Chinchón, el del cosechero Valentín Galán.

DIEZ PREMIOS en seis Exposiciones. El mejor vino de mesa tinto y blanco de 8 á 12 pesetas.

Esta casa tiene tres especialidades: Aguardiente Pi y Margall, vinos de mesa y blanco del 79.

4-ISABEL LA CATOLICA-4
 BODEGA DE CHINCHÓN

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa antisifilitica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran. No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado, para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico inapreciable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15.º piso, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

Más de dos millones de purgas.